


TITULO

CUADRO SINOPTICO

- 
- A horizontal orange arrow pointing to the right, positioned above the list of details.
- Materia: Derecho económico
  - Docente: Sandra Daniela Guillen
  - Licenciatura: Derecho
  - Cuatrimestre: 5to
  - Nombre del alumno: Freddy Guillen Santana

# TEORÍA DE LA ELECCIÓN PÚBLICA

La elección pública es una teoría que intenta explicar cómo las autoridades toman decisiones políticas buscando su beneficio personal.

Esto, en lugar de optimizar el bienestar común. Lo anterior quiere decir que los gobernantes actúan en base al interés individual. Esto, en vez de maximizar el beneficio de sus representados.

La teoría de la elección pública nos permite entender mejor cómo se forman las decisiones de políticas públicas.

La teoría de la elección pública fue desarrollada inicialmente por James M. Buchanan.

Cabe destacar que Buchanan ganó en 1986 el Premio Nobel de Economía por sus contribuciones a la teoría de la elección pública.

Parte del individualismo metodológico, es decir, el individuo se convierte en la unidad relevante de análisis.

También se le conoce como «políticas sin la novela romántica».

Se relaciona, dentro del ámbito de las políticas públicas, con la teoría de la elección social.

Esta es una aproximación matemática que intenta explicar cómo el interés individual afecta la decisión del elector.

Dicho estudio fue desarrollado por economista **Kenneth J. Arrow**.

La teoría de elección pública nos permite observar cómo difiere de la elección privada.

En las decisiones de políticas públicas, todos los contribuyentes asumen los costes.

Trata de ligar la economía con la política a través del Estado

**Fuente:**

- Westreicher, G. (2020) "Elección pública", consultado el 07 de abril 2021, recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/eleccion-publica.html>